

### 3. Historia y ciencias sociales: España

**Fundación El Legado Andalúsí: *Maroc et Espagne, une histoire commune. Marruecos y España, una historia común*. Granada: Fundación El Legado Andalúsí s. f. [2005]. 208 páginas.**

Se trata del catálogo bilingüe hispano-francés, profusamente ilustrado, de una exposición realizada entre enero y marzo de 2005 en el Teatro Real de Marrakech; el diseño y elaboración de la muestra estuvo a cargo de la Fundación El Legado Andalúsí. La Fundación tiene como objetivo la puesta en valor y la difusión de la cultura hispano-musulmana.

El catálogo presenta cuatro grandes apartados: el primero tiene por tema el Magreb y Al-Andalus (siglos VIII-XI), el segundo a los almorávides y los almohades (siglos XI-XIII), el tercero a los nazaries y merinies (siglos XIII-XV) y el cuarto el mudéjar como proyección atlántica. Los seis ensayos, bien redactados y dignos de ser leídos, no se ocupan solamente de aspectos históricos, sino también literarios, artísticos, culturales en su percepción más general. En una época en la que ciertas tendencias político-intelectuales pretenden minimizar la importancia musulmana para la historia de España, son de apreciar textos que resaltan la historia común entre Marruecos y España, una historia que no sólo abarcó muchos siglos sino que, lejos de significar únicamente enfrentamientos bélicos, tuvo mucho de fructífero para el desarrollo de los dos países.

*Walther L. Bernecker*

**Armin Kohnle (ed.): *Das Vermächtnis Kaiser Karls V. Die Politischen Testamente*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft 2005. 141 páginas.**

Armin Kohnle es el editor de los textos de los testamentos políticos del emperador Carlos V. El público son los estudiantes de historia en las universidades de Alemania, Austria, y Suiza, que quieran leer los textos en una traducción. No se trata de todos los testamentos del emperador sino sólo de algunos, los que se llaman testamentos ‘políticos’, que son diferentes de los testamentos en cuanto a las posesiones del emperador. Especialmente se trata de una instrucción del emperador a su hijo Felipe del año 1539 (Nr. 1), de instrucciones a Felipe del año 1543 (Nr. 2a), de órdenes secretas a Felipe del mismo año (Nr. 2b), y últimamente del ‘gran testamento’ del año 1548 (Nr. 3). Todos los documentos son fuentes francesas o castellanas. En su introducción el autor explica la noción de ‘testamento político’ como nuevo tipo, o sea como modelo en el Sacro Imperio Romano, es decir en Alemania instruyendo a sus hijos, por eso los testamentos políticos de Carlos V son de gran importancia para la historia de este Imperio. Al fin se desea una edición combinada a una traducción en alemán de todos los testamentos de Carlos V.

*Alfred Kohler*

**Cristina Urchueguía: *Mehrstimmige Messen in Quellen aus Spanien, Portugal und Lateinamerika, ca. 1490-1630. Drucke, Handschriften und verlorene Quellen.* (RISM – Répertoire International des Sources Musicales). München: G. Henle Verlag 2005. 931 páginas.**

El Repertorio Internacional de Fuentes Musicales (RISM según las siglas en francés) es una amplia serie de publicaciones que buscan inventariar las fuentes de la música antigua. El presente volumen pertenece a la serie B de esas publicaciones, en la cual aparecen repertorios completos de géneros musicales. Es el primero en esa serie dedicado a un repertorio ibérico e iberoamericano. A pesar de la creciente popularidad de la música antigua de España, Portugal y Latinoamérica en las salas de concierto, los festivales y la discografía, las fuentes siguen dispersas y existe poco estudio sistemático. Para una parte de la gran riqueza que presenta la música antigua ibérica e iberoamericana, las misas polifónicas, la especialista Cristina Urchueguía se ha dedicado a compilar la enorme diversidad de fuentes primarias en un catálogo exhaustivo. Es difícil sobreestimar las dificultades prácticas que ha tenido que superar la autora para ubicar las fuentes en un sinnúmero de bibliotecas de todo el mundo, las cuales muchas veces carecen de los recursos técnicos y personales para acelerar la ubicación de los manuscritos.

El resultado es un catálogo impresionante a todas luces. Primero por la cantidad de obras encontradas y documentadas. Y tal vez aún más por la presentación rigurosa. El catálogo está dividido en tres partes. La primera parte contiene el catálogo de fuentes (manuscritos, colecciones, impresiones, etc.), incluyendo muchas obras de las cuales se tiene conocimiento por su mención en otras fuentes pero que actualmente están perdidas. La segunda

parte ofrece las obras por autor, y la tercera parte, de más de 170 páginas, tiene una serie de índices que permiten la búsqueda a través de diferentes criterios.

Cada fuente u obra es presentada con todos los datos pertinentes que se han podido recuperar: autor, lugar de procedencia, historial del manuscrito, descripción física del manuscrito o de la impresión, contenido de la obra. En base a un estudio impresionante de la bibliografía científica, la autora puede mencionar las referencias a cada obra en la literatura y, donde sea pertinente, discutir brevemente las hipótesis más importantes sobre la autoría o la historia de la transmisión de una obra.

Obviamente un catálogo de esta naturaleza se dirige ante todo a los musicólogos especialistas. La presentación transparente del material, incluyendo el índice perfecto, hacen, sin embargo, de esta obra un instrumento útil también para aquellos amantes de la música antigua ibérica e iberoamericana que se interesen por las complejas historias tras los sonidos amenos de la música. Es de esperar que un libro similar abra pronto también el acceso al riquísimo repertorio de la música mundana de esa singular región musical conformada por los reinos de la Península Ibérica y sus virreinos americanos.

*Rainer Huhle*

**Nieves Paradela: *El otro laberinto español. Viajeros árabes a España entre el siglo XVII y 1936.* Madrid: Siglo XXI de España Editores 2005. 265 páginas.**

Los libros de viaje sirven tradicionalmente como firme apoyo para la investigación histórica cuando filtramos el subjetivismo del viajero que siente y nos fiamos del observador que describe. Via-

jar es además una fuente de conocimiento mutuo en tanto que el viajero no sólo observa, sino que también se muestra. Sin embargo, el eurocentrismo moderno, con una mirada que desde el espíritu romántico o desde el interés científico ha buscado exotismo o interés antropológico, ha obviado frecuentemente la visión del otro llegando incluso a la negación explícita de una literatura de viajes inversa con respecto a la que los viajeros europeos han elaborado en los últimos siglos. El libro de Nieves Paradela viene así a colmar un importante vacío al ofrecernos la perspectiva que suponen los escritos de viajeros árabes a España desde el siglo XVII hasta bien entrado el XX.

La profesora Paradela, mostrando un exhaustivo conocimiento de la cultura árabe-islámica, nos propone con este libro, salpicado de oportunas citas y con frecuentes incursiones por la literatura, un viaje en un sentido contrario al que como occidentales estamos acostumbrados a realizar. Seguiremos así los pasos de algunos ilustres viajeros que visitaron España y dejaron constancia escrita de sus impresiones desde 1675, fecha del relato de un embajador marroquí llegado a la corte de Carlos II, hasta 1936, año en que un intelectual y político palestino que participó muy directamente en la Guerra Civil española expresó su particular visión de la relación entre lo árabe y lo español.

En este recorrido la autora cuida una organización cronológica y una tipología muy claras. Así, nos presenta en primer lugar, tras unas interesantes notas introductorias sobre el viaje musulmán medieval, el periodo que comprende los siglos XVII y XVIII, en el que nos cruzamos con tres viajeros marroquíes y otro más otomano, personalidades siempre con cometidos políticos o diplomáticos, además de con algunos cristianos orientales que viajaban a ciudades europeas e incluso a

la América hispana. Ya a finales del siglo XIX, tras un sorprendentemente largo paréntesis sin viajes documentados, los relatos de este género se multiplican y diversifican tanto en la nacionalidad de sus autores –argelinos, tunecinos, egipcios o palestinos vienen a complementar el predominio marroquí– como en sus objetivos. El perfil del diplomático se verá remplazado por el del intelectual que no se conformará con anotar curiosidades y diferencias sino que aspirará a la comprensión de lo que ve para buscar la interlocución con su civilización de origen. El siglo XIX alumbró desde los países sometidos por el fenómeno de la colonización un paulatino cambio en su imagen de una Europa admirada e incluso imitada por sus élites –la anécdota de las dos fuentes rococó que un sultán había hecho construir en Estambul es bastante sintomática–, aunque los viajeros musulmanes siempre supieron distinguir entre los aspectos negativos como el militarismo o el expansionismo y las positivas contribuciones al desarrollo científico y cultural de Europa, de manera que nuestro continente, con Francia como paradigma, siguió teniendo mucho de modélico en determinadas capas socioculturales de Oriente.

Aunque el contenido del libro debe ser entendido en el contexto global de los viajes a Occidente, no son ajenos a la obra que nos ocupa ni el carácter de marginalidad de lo español con respecto al mundo contemporáneo europeo ni el pretérito hecho andalusí, de manera que como señala la autora los musulmanes realizarán en el caso de España dos viajes simultáneos y a veces enfrentados, uno por la nación contemporánea a su tiempo y otro por un pasado en el que de algún modo buscan su propio reflejo. Alguno de ellos expresa, por ejemplo, su deslumbramiento ante la Alhambra en coincidencia con la idea que pueden mostrar los viajeros europeos fren-

te al mismo monumento. España aparece así como encrucijada, como un lugar que permitirá a los viajeros árabe-islámicos reflexionar conjuntamente sobre lo propio y lo ajeno, sobre el pasado y el presente, y permitirá una reflexión que por comparación dejará con frecuencia malparada a la España contemporánea frente a su pretérito Al-Andalus. La idealización de este pasado andalusí por un lado y el retraso de nuestro país frente a sus vecinos europeos por otro serán los ingredientes esenciales en las descripciones que los viajeros árabes realicen reproduciendo la representación tópica que, con origen en el apogeo del imperio español, forjaron sobre todo ingleses y franceses en una mirada de escasa consideración cultural que situaba a España en el ámbito de un cierto exotismo.

La visión que de nuestro país plasman en sus escritos los viajeros árabe-islámicos nos permite gracias a este libro añadir un nuevo elemento en la atenuada pero aparentemente eterna polémica sobre qué es realmente España. La controversia clásica entre Sánchez Albornoz y Américo Castro, con la aportación judía o islámica al sustrato hispano-romano como fondo, cuenta así con un nuevo ángulo de visión a través de unos documentos y comentarios que nos ponen en la piel del otro para observarnos desde fuera y nos permiten proceder, por contraste con nuestra propia idea, a una nueva valoración que no puede conducir sino a un mejor conocimiento de nosotros mismos.

*José Manuel Rodríguez Martín*

**Chris Ealham: *Class, Culture and Conflict in Barcelona 1898-1937*. London: Routledge 2005. 264 páginas.**

El libro de Chris Ealham, *senior lecturer* en la universidad inglesa de Lancaster,

es sin duda una importante contribución para entender el anarquismo barcelonés en la mejor tradición de la *social history* británica. El libro es fruto de intensas investigaciones en los archivos, hemerotecas y bibliotecas de la ciudad condal, pero también entre los materiales del consulado británico. A todo esto ha añadido entrevistas con algunos viejos militantes. En vez de la presentación tradicional en torno al desarrollo de las estructuras organizativas, sean los sindicatos reagrupados en la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), sean los grupos anarquistas propiamente dichos (los grupos “de afinidad”) reunidos desde 1927 en la Federación Anarquista Ibérica (FAI), él se basa en el análisis del “espacio proletario” y cómo influía en el desarrollo del movimiento libertario, es decir, la interacción entre la base social y su expresión en el movimiento libertario.

El título del libro abarca un amplio período, que va desde el año de la crisis de 1898, con la que comenzó la larga agonía de la Restauración, hasta el año 1937, en donde las esperanzas anarquistas fracasaron en los “hechos de Mayo”. El centro de gravedad, sin embargo, está claramente en los años de la Segunda República, aunque no han sido olvidadas etapas esenciales del tiempo anterior como los rasgos principales del primer año “revolucionario” de la guerra.

De acuerdo con su enfoque comienza con la división espacial de la ciudad, su crecimiento, su reordenamiento y sus reestructuraciones durante el crecimiento en consecuencia de la Revolución Industrial, como se había desarrollado al comienzo del nuevo siglo. De esta manera el primer capítulo dibuja la imagen de una ciudad muy dividida, con espacios contrapuestos de la nueva burguesía por una parte y por otra parte de un proletariado comprimido en algunos barrios que se distin-

guieron por sus condiciones muy denigrantes y muy por debajo de otras grandes ciudades industriales de Europa. Faltaba una red social estatal mínima que entorno del nuevo siglo se comenzó ya a establecer en otros países. Por consecuencia, en los barrios obreros, donde se experimentaron una constante inmigración y una inseguridad en general, se desarrollaron estrategias propias para poder sobrevivir, fuera y en contra de todo control estatal. Estos métodos son uno de los puntos que más le interesan a Ealham: muchos estaban al margen de la legalidad y, por lo tanto, en vista de las autoridades sólo merecían una respuesta: represión policial. Entre la burguesía cundió el pánico moral y la voluntad de reforzar la división de la ciudad en distintos, claramente delimitados barrios. El desarrollo de la situación de la vivienda es otro de los puntos de mayor interés del autor.

Ésta era la base ideal para la formación de un movimiento anarquista de masas aunque, quizá, el autor dibuja demasiado lineal el desarrollo que condujo en el año 1910 a la fundación de la CNT, el movimiento sindical anarquista más fuerte del mundo. Hubo también momentos en que el proceso habría podido desarrollarse en otra dirección, pero que Ealham no analiza. Por ejemplo en la forma del sindicato textil de tendencia reformista “Las tres clases de vapor” en los primeros decenios de la Restauración. También la CNT nació en el año 1910 de una cooperación entre socialistas de izquierda y anarquistas, siguiendo el ejemplo de la CGT francesa, antes de volverse exclusivamente anarquista. Pero hay que reconocer que todo esto se desarrolló en espacios de tiempo que más bien forman parte del prólogo al tema principal de Ealham.

Los años después de 1919 de un lado vieron un gran auge de la CNT, pero de

otro lado, en consecuencia de la represión que fue puesta en marcha como respuesta, también la CNT vivía una división en varias corrientes. Éstas iban desde los sindicalistas-comunistas, pasando por los sindicalistas ‘puros’ y anarcosindicalistas, hasta los anarquistas radicales que en los “grupos de afinidad” tenían una forma de *pressure group* ocupándose de la ‘línea correcta’ anarquista de los sindicatos. Pero, si les parecía, también reivindicaban el derecho de actuar independientemente, p. ej. con atentados. A ellos especialmente presta atención el autor. Por fin son estos atentados los que esencialmente han acuñado la imagen de la CNT.

No obstante la CNT estaba dirigida por anarcosindicalistas “moderados” al caer la monarquía. Pero pronto fue a parar en manos de los anarquistas radicales que expulsaron a la oposición, tanto la llamada “treintista” según un manifiesto opositor firmado por treinta dirigentes confederales, como a los comunistas (que en Cataluña no estaban orientados hacia Moscú, sino que constituyeron en las vigilias de la Guerra Civil el POUM [Partido Obrero de Unificación Marxista]). Ealham investiga detalladamente las razones y muestra cómo la República en poco tiempo suscitó decepciones en amplias capas, ya que no podía resolver ni el paro, ni la situación tremenda de la vivienda y muchas otras dislocaciones. A las demandas sociales se respondió muy pronto con la represión. El nuevo discurso de orden republicano fue muy semejante, como muestra con muchos ejemplos, al de la monarquía. Sólo habían cambiado los nombres de las instituciones.

La respuesta de la CNT bajo el liderazgo de los “grupistas” cuyo miembro más famoso fue Durruti, consistía en una tendencia a sublevaciones y otras acciones armadas. Con ellos se quería romper la barrera de la “legalidad burguesa” en el

sentido más amplio. Los “delitos de propiedad” contra los propietarios ya no eran justificados por los anarquistas sólo en un sentido defensivo como medida para garantizar la supervivencia de la gente al margen de la sociedad. Durante algunos años fueron un método activamente empleado para contribuir a la financiación de los sindicatos.

En consecuencia los anarquistas y las autoridades de la República, que en Barcelona estaban en manos de las fuerzas nacionalistas catalanas, estaban frente a frente. Cuando en el año 1934 la derecha conservadora tomó el gobierno en sus manos y las fuerzas republicano-socialistas respondieron con una sublevación, los anarquistas en Cataluña se mantenían a la expectativa ya que según ellos sólo era un conflicto entre burgueses. Pero el gobierno de la derecha no hacía excepciones. Para él era más fácil ya que las muchas acciones aventureras habían sumido a la CNT en una crisis profunda caracterizada por una pérdida enorme de afiliados. Ello fue reforzado por la crisis económica mundial. A pesar de todo los anarquistas mantenían su influencia en la CNT a nivel del estado ya que seguían dominando los sindicatos en Barcelona, es decir de la principal ciudad industrial de todo el país. No obstante, los anarquistas estaban forzados a dar media vuelta, pero renunciaban a rendir cuentas reales a los militantes sindicales. Tampoco reflexionaban sobre los errores de la estrategia perseguida y por lo tanto sobre el desarrollo de una nueva.

En consecuencia era posible que en las elecciones de febrero de 1936 ganara el Frente Popular con la renuncia tácita por parte de los anarquistas de llevar a cabo un boicot activo de ellas. Pero aún más importante fue, desde luego, que la CNT contribuyó decisivamente a la derrota del golpe militar en Barcelona, ya que

no confió en el respeto a la legalidad como habían pedido los republicanos. Sus militantes iniciaron una revolución social profunda que se expresó en las colectivizaciones y la formación de milicias obreras. Pero más allá, la CNT no sabía qué hacer con la situación. Ealham se limita en su presentación de la revolución tantas veces descrita (por Borkenau, Orwell, Kaminski... por mencionar sólo algunos, limitándonos a los extranjeros) a lo que significó para las relaciones de poder y sociales en la ciudad. Los republicanos catalanistas, reforzados por el nuevo partido pro-soviético PSUC [Partido Socialista Unificado de Cataluña], iban finalmente a terminarla en mayo de 1937, después de luchas sangrientas con barricadas en las calles.

El innovador libro de Ealham deja ver una imagen diferente de la armoniosa que ha dibujado una historiografía “progresista”, a menudo de tintes catalanistas. A su manera también el nacionalismo catalán “de izquierdas” reunido en ERC, el partido hegemónico en la Cataluña republicana, representaba la propiedad contra los “desposeídos”. También para Esquerra pronto pasó al primer plano el control sobre las “clases peligrosas” con las medidas tradicionales para mantener el orden. Esto se puede notar en los muchos planes para poder controlar y en último término recuperar los barrios donde a lo largo de los años se habían desarrollado estructuras de resistencia. Véase p. ej. el análisis del famoso plan urbanístico del GATCPAC (“Plà Macià”) que Ealham presenta (pp. 81 y 82).

La razón para que el anarquismo se desarrollara tanto, la pone Ealham de relieve convincentemente al analizar el ambiente donde estaba arraigado y de donde sacaba su fuerza. Lo hace sin caer en la mitología heroica que muy a menudo caracteriza el retrato que han pintado los

admiradores de los ácratas españoles, aunque no ellos mismos. Otra cosa es que en el contexto en que luchaban no tuvieran éxito. De todos modos Chris Ealham presenta una contribución irrenunciable para entender tanto la historia del anarquismo español como el fracaso de la Segunda República en general.

*Reiner Tosstorff*

**Jesús A. Martínez Martín (ed.): *Orígenes culturales de la sociedad liberal (España siglo XIX)*. Madrid: Casa de Velázquez/Biblioteca Nueva 2003. 286 páginas.**

Este tomo, con sus nueve aportaciones, es fruto del Seminario Internacional Complutense del año 2000 sobre “los orígenes de la sociedad liberal en España”. Partiendo metodológicamente de las premisas de la historia cultural, el libro aborda cuestiones sobre el papel de libros e impresos como instrumentos de comunicación y de la lectura como práctica cultural. Varias de estas contribuciones no se limitan a analizar los impresos mismos sino que hacen especial hincapié en las formas de oralidad en una sociedad marcada por un alto grado de analfabetismo. Los ensayos se dedican desde una perspectiva interdisciplinaria además a “la circulación de impresos y las transformaciones del poder político [...], los espacios de difusión de los discursos y la cultura política, [...] los discursos sobre la lectura y el ámbito editorial” (p. 15.) En total, se observa cierta concentración de las contribuciones en el primer tercio del siglo XIX y aún en el XVIII (o sea, la crisis del Antiguo Régimen) mientras que las transformaciones de la época de la Restauración reciben menos atención.

En primer lugar, el conocido hispanista francés, Jean-François Botrel, autor de varias obras sobre la historia cultural de la España contemporánea con especial insistencia sobre la historia del libro, de la prensa y de la lectura, aboga por una “nueva cultura del libro y del impreso”. Resalta en ese contexto muy diversas formas de cultura escrita —no sólo los libros, folletos y la prensa, sino también almanaques, pliegos de cordel, estampas, canciones etc.—, cuya mayor circulación influye a través de la lectura y formas de comunicación oral.

El editor de este tomo, Jesús A. Martínez Martín, se dedica a las transformaciones en el sector editorial entre Antiguo Régimen y sociedad liberal, lo que tenía importantes consecuencias para la difusión de impresos y las prácticas de la lectura. Otra aportación versa sobre la figura del autor (Carlos Serrano), su situación económico-social y su proceso de profesionalización.

Además hay que resaltar el estudio de Antonio Viñao Frago analizando los diferentes discursos sobre la lectura. Trata en primer lugar el discurso eclesiástico en general de índole antiliberal, favoreciendo el tradicional control de la Iglesia así como las “buenas lecturas” por la creación de bibliotecas parroquiales. Luego aborda el discurso pedagógico, que se inserta en los debates sobre los diferentes modelos de alfabetización; en este contexto traza el autor los cambios fundamentales respecto al aprendizaje de la lectura del Antiguo Régimen al liberalismo. Luego Viñao Frago se concentra en el discurso bibliotecario: por un lado se mantuvo el concepto de biblioteca tradicional como “lugar de la memoria y depósito del patrimonio bibliográfico” (p. 108) —lugar para los eruditos—, y por otro lado el modelo de la biblioteca pública de proveniencia anglosajona “dirigida a un público lector amplio

del que formaban parte [...] ‘los nuevos lectores’: las mujeres, los niños y los obreros” (p. 108).

En su artículo sobre “Medios de comunicación y cultura oral en la crisis del Antiguo Régimen”, Celso Almuíña subraya los mecanismos de desgaste y “desacralización” de las instituciones tradicionales, primordialmente la Monarquía y la Iglesia. Partiendo de la prensa del tiempo con tiradas muy reducidas y un gran desequilibrio en el reparto geográfico hace especial hincapié en los canales orales, o –en las palabras del autor–, en las diversas formas de “dramatización de la palabra: desde el teatro, romances de ciegos hasta las pegadizas letrillas de las canciones de moda en tablados y tabernas” (p. 172.) La enorme importancia de los rumores la ilustra con fuentes de la Guerra de Independencia.

Pere Anguera analiza las lenguas y culturas en Cataluña destacando el carácter primordialmente monolingüe hasta muy entrado el siglo XIX. Según su parecer, el catalán fue la lengua dominante de las prácticas culturales cotidianas, de la lectura, de la escritura y de los usos políticos en todas las capas sociales. En este sentido, el autor también subraya el poco éxito que tenían múltiples pretensiones de castellanización de la vida social.

En un epílogo el historiador cultural francés Roger Chartier reflexiona sobre las prácticas culturales que se vinculan con la circulación de libros e impresos y las formas de oralidad en perspectiva larga, refiriéndose y sintetizando las aportaciones de los otros ensayos de este tomo muy útil que abre espacios nuevos de investigación frente a una historiografía decimonónica aún muchas veces cargada de historia política.

*Hedwig Herold-Schmidt*

**Juan Carlos Pereira (coord.): *La política exterior de España (1800-2003): historia, condicionantes, escenarios*. Barcelona: Ariel 2003. 607 páginas.**

La ausencia de volúmenes que logren reseñar adecuadamente, puede considerarse superado con la antología coordinada por Juan Carlos Pereira. Este texto, que cuenta con 30 capítulos elaborados por reconocidos expertos de la política exterior de España, logra cumplir con un doble objetivo: por un lado analizar estructuralmente la acción externa de España en cuanto a su organización, sus actores centrales y sus bases conceptuales; por el otro lado se ubican los factores condicionantes de carácter geoestratégico, histórico, cultural y organizativo para desembocar en un análisis diacrónico del desarrollo de la política exterior en las diferentes etapas desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Con este diseño el libro ofrece al lector una base bastante completa para conocer en profundidad los alcances de la política exterior de España. La única omisión que se puede reclamar al coordinador es la ausencia de un acápite sobre el desenvolvimiento doctrinario en la acción externa de España, la cual de alguna manera queda recogida en los capítulos referidos a las diferentes etapas en el recorrido histórico de la intervención del país en la política internacional.

Cabe resaltar algunas aportaciones que recogen los diferentes ejes de la política exterior de España en el ámbito peninsular, la orientación transatlántica y latinoamericana al igual que la relación con Europa, África del Norte y el mundo árabe. Los respectivos capítulos de Antonio Moreno Juste, Pedro Pérez Herrero, José Martínez Carreras y Ramón Armengod ponen en una perspectiva de crítica histórica tanto el “problema de España” como la “España europeizada”, el nexa iberoa-



americano en su nivel discursivo como real y el actual proceso de Barcelona con sus dificultades al cumplir 10 años de existencia. Es en este contexto donde resaltan las limitaciones de los diferentes gobiernos españoles por hacer efectivas las potencialidades de un poder medio que sigue aferrándose en ciertos momentos a una proyección mayor con el resultado de no poder llevar a la realidad los anhelos, anuncios y expectativas creadas. Las estrategias implementadas con la finalidad de aumentar el peso relativo del país en las relaciones internacionales con una política de orientación cambiante que pasa de la preferencia europea a la alineación transatlántica y de vuelta se hace visible también en los capítulos finales del libro, en los cuales tanto Javier Rubio como Fernando Delage tratan de formular un tipo de balance que al mismo tiempo incluye valoraciones sobre el drástico cambio de política exterior española durante del gobierno del Partido Popular y el regreso del PSOE al gobierno con José Luis Rodríguez Zapatero. Allí se concluye que la política exterior está sometida “a una serie de tensiones producto del esfuerzo por lograr, de forma simultánea, objetivos que están siendo definidos de forma excluyente” (p. 549). Este llamado implícito a desarrollar un planteamiento estratégico que incluye tanto prioridades y posterioridades en la acción externa fue de alguna manera sofocado por el debate de convertir al país en un actor principal en el escenario internacional, un interés que animó de manera especial a la política exterior durante el gobierno de José María Aznar.

Es especialmente loable en este contexto que los autores de las aportaciones en este volumen no caigan en una visión centrada en los quehaceres de los actores estatales, sino que abren la perspectiva hacia el accionar de los actores no-gubernamentales como la empresa privada, que

con sus inversiones en América Latina ha dado un giro importante a la imagen de España en este sub-continente. El dilema que se abre para la política exterior del país para defender por un lado los intereses de las empresas y por el otro lado cumplir con sus compromisos políticos para con los países latinoamericanos y caribeños en materia de cooperación al desarrollo y al nivel global es claramente detectado por Javier Rubio en su texto con el título “Una política exterior para el siglo XXI”.

No sólo los lectores de la academia, sino también un público más general y más allá de sus límites pueden encontrar en este libro una introducción completa y académicamente rigurosa para el estudio de la política exterior de España, que es completada por una orientación en las fuentes y una amplia bibliografía que invita al estudio más amplio de esta campo político en continuo proceso de cambio.

*Günther Maihold*

**Miguel A. López-Morell: *La Casa Rothschild en España (1812-1941)*. Madrid: Marcial Pons 2005. 565 páginas.**

El especialista en historia económica Miguel A. López-Morell publica en este libro los resultados de su larga investigación en los diferentes archivos en España y fuera del país, en primer lugar naturalmente los archivos de los Rothschild en París y Londres. Merece quizás mencionarse que ya en 1999 fue premiado con el Youth Scholar Prize de la European Association for Banking History por su investigación en el campo de las actividades de los Rothschild en España, en concreto la participación en el financiamiento de la empresa Riotinto Co. La descripción del

caso de Riotinto Co. representa ahora una parte importante de este libro. La empresa mencionada puede servir como ejemplo de las actividades de la Casa Rothschild en un país con economía atrasada, que carecía, por un lado, no solamente de capital y tecnología moderna, sino también de empresarios con experiencia, comunicaciones, etc.

El autor describe y analiza las actividades de la Casa Rothschild durante más de un siglo, desde el financiamiento de la campaña de las tropas del duque de Wellington en la Península Ibérica hasta la disolución definitiva de las principales inversiones de los Rothschild en España, en 1941. En los primeros capítulos aprovecha los resultados de las investigaciones de los autores que en los setenta y ochenta publicaron obras ya clásicas sobre las actividades de los Rothschild en la primera mitad del siglo XIX en España (los libros de Josep Fontana, Victoriano Martín y, sobre todo, Alfonso Otazu y Llana, *Los Rothschild y sus socios españoles [1820-1850]*, 1987). En los capítulos siguientes parte, sobre todo, de las fuentes archivísticas, no solamente de los archivos de la Casa Rothschild en Londres y París, sino también de los de las empresas financiadas con sus capitales y los de la Administración española y, eventualmente, la francesa. Esta parte de la obra ofrece un amplio abanico de las actividades de los Rothschild en España. Si en la primera etapa de la participación de los Rothschild en la vida económica de España prevalecieron las operaciones ligadas con las finanzas públicas, más tarde llegó la época de los ferrocarriles y, en la mitad de los sesenta, empezó el período de las grandes inversiones industriales en diferentes empresas, que sirvieron en muchos casos como ejemplos de actividades empresariales modernas para los empresarios locales, influyendo por su demanda no solamente

en la economía regional. Antes de formular sus conclusiones, el autor deduce de las actividades concretas de las empresas singulares los rasgos generales que caracterizaban las operaciones de los Rothschild en la Península Ibérica.

El libro de Miguel López-Morell significa, sin ninguna duda, un aporte importante no solamente para la investigación sobre la Casa Rothschild en España —en este aspecto representa una obra extraordinaria—, sino para la historia económica del país. Merece una mención en este contexto el capítulo dedicado al papel del capital de los Rothschild en la construcción de la red de ferrocarriles en España. Este medio de transporte influyó sustancialmente en los cambios económicos de toda Europa desde la segunda mitad del siglo XIX, España naturalmente incluida. Los Rothschild no financiaron, sin embargo, solamente esta rama de las comunicaciones, la minería, o las empresas metalúrgicas privadas: su dinero tuvo también en su tiempo una importancia clave para las finanzas públicas y, de esa manera, para todo el Estado. No sorprende por eso que Miguel A. López-Morell dedique las últimas palabras de su conclusión precisamente a la problemática de las finanzas públicas: “Los Rothschild en su papel de banqueros, vendían como producto específico servicios bancarios y, sobre todo, liquidez y eficiencia. Unas funciones que, en el caso de las finanzas públicas, debería haber cubierto el Tesoro por sí mismo, a través de otras instituciones del país. Ese papel lo tomó con posterioridad el Banco de España pero, mientras tanto, la economía española tuvo que pagar el precio de su inmadurez y debió seguir ensayando modelos de organización y desarrollo institucional más acordes con la realidad económica que se fue creando. [...] Para la historia económica española, en definitiva, la presencia masiva de los Rothschild repre-

senta la triste evidencia del retraso ante los países de nuestro entorno. Precisamente por ello, la progresiva independencia de su actuación supuso uno de los símbolos más claros de su definitiva modernización económica” (p. 518 s.)

*Josef Opatrný*

**Publio López Mondéjar: *La huella de la mirada. Fotografía y sociedad en Castilla-La Mancha, 1839-1936*. Barcelona: Lunwerg Editores 2005. 249 páginas.**

*La huella de la mirada* es el resultado de una tarea de investigación, que realizó el foto-historiador Publio López Mondéjar a lo largo de más de veinte años, para componer una cautivadora selección de fotografías conservadas tanto en archivos públicos, como en las devastadas colecciones de los propios fotógrafos castellano-manchegos y en muchas casas humildes de personas anónimas. El libro es un deslumbrante friso gráfico de más de 300 imágenes que reconstruyen la historia de la fotografía de Castilla-La Mancha, a través de diversos capítulos, desde los dedicados a los años recientes del daguerrotipo y el calotipo, la visión de los extranjeros, las sucesivas épocas del retrato, las diversas interpretaciones del mito de Don Quijote, la fotografía de aficionados, el reportero gráfico y la fotografía popular. Pero ante todo, la obra constituye un testimonio del pasado histórico de Castilla-La Mancha, de la imagen de sus pueblos y sus gentes, y de múltiples aspectos sociales, económicos y culturales que definen las claves identitarias de la región.

El proyecto de este libro se inició en las vísperas de la transición democrática; el autor estuvo movido por el propósito de reconstruir en retrato de los pueblos y las

gentes de Castilla-La Mancha, antes de que el ventarrón del progreso comenzase a desvanecer su identidad. El autor lamenta que la España rural haya muerto ante nuestros propios ojos sin que haya tratado de conservarse aquello más auténtico, más digno de perpetuación y de recuerdo. La obra trata de rescatar los restos del expolio, acercarse a las raíces de la vida popular, recomponer la fraccionada crónica visual de un universo ya desvanecido.

Al mismo tiempo, el libro pretende mostrar la historia fotográfica de Castilla-La Mancha, hecha en primer lugar con la obra de los fotógrafos populares que durante años cruzaron esforzadamente la tierra del Quijote. Publio López Mondéjar ha reunido las imágenes con las que ha ido componiendo este retablo fotográfico de las gentes castellano-manchegas. Muchas veces, son fotografías sencillas, que muestran la imagen de una Mancha ya remota, de sus criaturas, de sus pueblos y sendas infinitas, de sus viejos oficios ya abolidos, de su sorprendente belleza y complejidad, fotografías alejadas de toda retórica o artificio.

En resumen, se trata de una cuidadosa edición con impresionantes fotografías y buenos textos, y es de desear que este libro tenga muchos lectores y contempladores.

*Walther L. Bernecker*

**François Godicheau: *La guerre d'Espagne. République et révolution en Catalogne (1936-1939)*. Paris: Odile Jacob 2004. 459 páginas.**

Aunque el título y el subtítulo de este libro hacen suponer una presentación general de los años de la Guerra Civil al menos en lo que atañe a Cataluña, la tesis doctoral en que se basa este libro, es mucho más precisa. Se llama “Represión y

orden público en Cataluña durante la Guerra Civil". Godicheau la defendió en la prestigiosa *École des Hautes Études en Sciences Sociales* y hoy es profesor en la Universidad Toulouse-Mitrail. El autor es más específico todavía en su prólogo. Allí se remite al punto de origen de su investigación: el destino de los militantes mayoritariamente anarquistas que en julio de 1936 eran el soporte del proceso revolucionario, pero que en mayo de 1937 fueron víctimas de la represión estatal. Este análisis se basa en la interpretación de una base de datos de 3.700 detenciones registradas por él en las cuatro provincias catalanas.

Además, el autor analiza el desarrollo de la CNT en general, la situación revolucionaria después del 19 de julio y el papel de los anarquistas en ella, su relación con las otras fuerzas políticas en Cataluña y los conflictos que surgieron de ello, su integración en el nuevo Estado republicano así como la represión que se desarrolló, como parte de los esfuerzos del Estado republicano resurgido, para recuperar la hegemonía perdida después del 19 de julio. Todo ello constituye el "hilo rojo", o mejor dicho "rojinegro" de esta investigación.

La introducción consiste en un esbozo de las condiciones políticas y sociales que contribuyeron a la formación de un movimiento anarquista que por principio rechazaba al Estado y era excluido por él. En ello la llegada de la República tampoco cambió nada básicamente. Los intentos de integración ya fracasaron en el primer bienio republicano. Entre la CNT y la FAI por un lado y por el otro la izquierda republicana se produjeron confrontaciones. Lo que aquí sólo está brevemente dibujado, lo ha mostrado recientemente Chris Ealham en su amplio estudio sobre el ejemplo de Barcelona basándose en las condiciones sociales.<sup>1</sup>

A esta introducción sigue como primer punto la "revolución de los comités", la formación de nuevos órganos de poder revolucionarios como las milicias, los tribunales revolucionarios para la represión de las "fuerzas facciosas", etc. Aquí no aparece la colectivización en la industria y en el campo tan a menudo descrita por otros autores. Pero la CNT no tomó "todo el poder", sino que se decidió muy rápidamente a colaborar con las otras fuerzas antifascistas, aunque rechazaran la revolución social, y con ello la entrada en el gobierno, primero en Cataluña, más tarde en el gobierno central de la República. El "corto verano de la anarquía", tal como Enzensberger nombró la hegemonía efímera de los libertarios, se convirtió sin ruptura en la vuelta al orden. La integración de la CNT y la reconstrucción del Estado dependían uno del otro. En esta primera parte Godicheau se apoya principalmente en la tesis de Pozo González sobre "poder revolucionario en Cataluña", lamentablemente sólo publicada en Internet <[http://www.tdx.cesca.es/TDX-1125103-161652/index\\_cs.html](http://www.tdx.cesca.es/TDX-1125103-161652/index_cs.html)>.

La siguiente amplía descripción de Godicheau sobre el rechazo por parte del Estado republicano reanimado a partir del invierno de 1936-1937 y sobre todo después de los hechos de mayo se basa en material de archivos hasta ahora desconocido. Tuvieron lugar numerosas instrucciones judiciales sobre los "excesos revolucionarios" del verano. Se produjo un gran número de detenciones, sobre todo en provincias. Se constituyeron tribunales especiales. Un capítulo particular está dedicado al proceso contra el POUM como presunto responsable de los hechos de mayo. Aparte de aquí el POUM sólo aparece al margen. En ello también se trata de la influencia del PC que bajo el signo de los procesos de Moscú quería dar a la lucha contra el POUM el significado de las "purgas del trotskismo".

<sup>1</sup> Véase mi recensión en este mismo número.

Todo ello tuvo efectos contradictorios en el movimiento anarquista. Por un lado la base se radicalizó. Surgieron corrientes independientes de la dirección. Los organismos de base para la defensa de los presos que antes del 19 de julio habían jugado un papel destacado en el movimiento anarquista, pero después del 19 de julio se habían adormecido, fueron reanimados. Pero la dirección se atenía al “colaboracionismo”, a causa de la situación especial de la guerra y de la presión producida por ella, llamado el “circunstancialismo”. Confrontada con el desafío de importantes elementos de la base se esforzó en recuperar la iniciativa. Desarrolló sus propios organismos bajo su control para la defensa de los “presos antifascistas”. Las diferentes ramas del movimiento libertario fueron sometidas bajo estructuras centralistas. Si bien el plan de formar un “partido anarquista” no pudo realizarse, Godicheau habla de una bolchevización en toda forma. Con su reingreso al gobierno en abril de 1938 los anarquistas se sometieron al proyecto populista del presidente de gobierno Juan Negrín, de la derecha socialdemócrata, el cual tomó cada vez más rasgos autoritarios y en el que su aliado más estrecho, el Partido Comunista, cada vez más actuaba de manera independiente e incontrolada. Mientras tanto la República se encontraba militarmente cada vez más claramente con la espalda a la pared. “Centralización, militarización y despolitización”, todo ello caracterizó los últimos meses que acabaron en el caos de las últimas semanas de la guerra con la lucha entre los partidos de la República.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Véase respecto a ello el artículo detallado de Godicheau “El proceso del POUM: Proceso ordinario de una justicia extraordinaria”, en: *Historia contemporánea*, n.º, 29, 2004, pp. 839-869.

Godicheau ha presentado un estudio extenso sobre la cuestión de la represión contra los anarquistas en Cataluña bajo el signo republicano. Esta represión se sostenía sobre la integración parcial de sus grupos dirigentes, mientras que la parte intransigente de las bases fue aislada, lo cual no se limitó al nivel del Estado, sino que también tenía su paralelo en los cambios de estructura del movimiento anarquista. Este estudio posee un contenido especial por su minucioso análisis de las fuentes de los archivos, sobre todo de los diferentes aparatos de justicia. Pero también se basa en la investigación de las estructuras municipales que sigue a través de todo el tiempo de la Guerra Civil. Así, Godicheau muestra cuán profundas fueron las conmociones de la Guerra Civil incluso en municipios insignificantes donde se produjeron confrontaciones a menudo más sangrientas que en las grandes ciudades. Un complemento importante del material del autor procede del archivo de la CNT en el Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam, hace poco todavía muy reñido entre sus diferentes corrientes, así como del archivo de la Guerra Civil de Salamanca.

Si bien éste es un estudio muy perfilado temáticamente y geográficamente, en el cual no aparece el desarrollo de la guerra en los frentes, tiene no obstante un significado amplio. Ilustra los conflictos internos, la dinámica interna de la zona republicana y muestra cómo su desarrollo fue determinado desde el principio por fuerzas divergentes. Las posibilidades de afirmarse ante un enemigo desde el principio centralizado y monolítico no fueron muy grandes de antemano. Menos todavía si se tiene en cuenta que podía contar con las casi inagotables reservas militares de Berlín y de Roma, lo cual sin embargo no forma parte del tema de Godicheau. Esta obra en todo caso aporta sobre todo un indispen-

sable complemento a la historiografía del anarquismo español durante aquellos años y muestra cómo su punto álgido a la vez fue el principio de su declive.

*Reiner Tosstorff*

**Daniel Arasa: *Los españoles de Stalin. La historia de los que sirvieron al comunismo durante la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Belacqva 2005. 447 páginas.**

El golpe de Estado fracasado del 17-18 de julio de 1936 intentaba, como lo demostraría la violenta represión ejercida desde el primer día de la guerra, terminar de una manera drástica con las personas y los proyectos de las fuerzas político-sindicales de la burguesía progresista y los obreros revolucionarios. Con estos condicionantes previos se entiende la elevada cantidad de españoles que optaron por escapar del país después de la finalización del conflicto civil en marzo de 1939 y su conversión en uno de los referentes de la oposición antifranquista. Esta “España desgajada” desplegada principalmente en Francia y Latinoamérica cuenta con una literatura histórica y memorialística muy apreciable, en especial sobre los temas del exilio cultural y el papel jugado por los españoles en la resistencia antifascista.

Sin lugar a dudas, el exilio menos conocido y que presenta características peculiares es el que se desarrolló en la Unión Soviética del estalinismo, como ha incidido A. Alted en la única síntesis disponible publicada en la revista *Ayer*. Aunque en los últimos años se ha asistido a una revitalización de los trabajos referida a los temas de los “niños de la guerra” y de los alumnos-pilotos de aviación (C. Lázaro), sigue vigente el contenido global

que ofrece *Los españoles de Stalin* de Daniel Arasa, escrito en mitad de los años ochenta, gracias a que aún divulgación y amena lectura con un destacado acopio bibliográfico, libros de memorias y las siempre imprescindibles fuentes orales de los protagonistas. No es la primera obra de similares características de este reputado periodista catalán, que tiene en su haber otros títulos que tratan, con igual fortuna, el exilio catalán en Inglaterra, los combatientes españoles en el Pacífico o la guerrilla antifranquista.

La reedición de *Los españoles de Stalin*, enmarcada en la explosión de títulos sobre la Guerra Civil y el exilio, que reflejan el interés social por unas heridas todavía sin cerrar, nos acerca a unos grupos humanos complejos sobre los que se abatió inmisericorde la continuidad de los enfrentamientos ideológicos de la Guerra Civil, el peso de la historia mundial, la pesadilla estalinista y las flaquezas humanas. En este sentido, el título es equívoco, puesto que no se ciñe exclusivamente a los “que sirvieron al comunismo” sino que engloba a la totalidad de españoles y españolas en la Unión Soviética.

Al terminar la Guerra Civil española residían en la URSS diversos colectivos que habían llegado durante el conflicto como los “niños de la guerra” (niños y niñas evacuados huyendo de la destrucción bélica) acompañados de sus educadores, los alumnos-pilotos de aviación que realizaban cursos de aprendizaje para combatir en los cielos de España y los marinos mercantes que cargaban mercancías destinadas al esfuerzo bélico de la República. Los que aceptaron continuar en la Unión Soviética, bien por convencimiento (comunistas), bien a la espera de una posterior emigración, trabajaron en fábricas y campos, lucharon codo con codo contra el nazismo durante la Guerra Mundial, formaron familias y se adapta-

ron (en mayor o menor grado) a la vida soviética. Pero los que expresaron su idea de abandonar el país, sumados a los que en algún momento fueron críticos con el estalinismo, fueron víctimas sin sentido de la aplicación de la violencia política de la dictadura estalinista. Esclavos en el universo de los campos de trabajo, más tarde se les unirían los voluntarios de la División Azul hechos prisioneros durante la Guerra Mundial, para formar parte de un exilio forzoso. Los supervivientes consiguieron finalmente la libertad entre 1954 y 1959. Una historia casi olvidada que conviene rescatar.

El resto de españoles estuvo constituido en su totalidad por comunistas elegidos por el partido y las autoridades soviéticas. Estas restricciones de origen participan de los problemas generales de los exiliados para ser acogidos, derivadas de su adscripción política que, aunque no fueron únicas, diseñaron un exilio peculiar, ya que predominaron los cuadros dirigentes comunistas (buena parte obreros) por encima de intelectuales, científicos o profesionales liberales. En este capítulo, el autor se ocupa con profusión del devenir de los que participaron en la Guerra Mundial, concebida como una extensión de la guerra española contra el fascismo y que, en algunos casos, llegaron a engrosar la guerrilla antifranquista en España. Pero no olvida cuestiones como la lucha de poder planteada en el Partido Comunista después de la muerte de José Díaz o las conflictivas relaciones entre el colectivo del exilio y los dirigentes comunistas.

Página a página, se desgranar miles de historias atezadas por el drama humano de unas personas que debían rehacer sus vidas pero constreñidas por el recuerdo de todo lo que dejaban detrás, de su precario presente en un país sometido a un asfixiante control social y una miseria cotidiana y, sobre todo, tan diferente. Casi

todos sufrieron en sus carnes la tragedia que supuso la derrota republicana: unos murieron en los campos de trabajo, otros combatiendo, otros de enfermedades y hambre, otros sintieron las traiciones de amigos y compañeros de lucha. Daniel Arasa despierta del olvido histórico y recupera seres anónimos, plasma pequeñas y grandes historias de vida, heroicidades y cobardías. Pero todo ello enmarcado dentro de una apreciación de Voltaire muy recomendable: “El arte de escribir bien la historia siempre será una cosa poco común”.

*Antonio Calzado Aldaria*

**Secundino Serrano Fernández: *La última gesta. Los republicanos que vencieron a Hitler (1939-1945)*. Madrid: Aguilar 2005. 696 páginas.**

En la España actual existe un fuerte desencanto que se presenta en una tendencia por sacar a la luz el pasado siglo XX. Digo siglo XX porque la enseñanza española de la historia durante mucho tiempo no iba más lejos de la Revolución Francesa. La juventud no sabe y los abuelos están encarcelados en el olvido obligatorio porque el pacto que se hizo con la llegada de la democracia exigía no abrir ni tumbas ni archivos. Francia lucha aún con el síndrome de Vichy, Alemania con el Holocausto, pero el caso de España es diferente porque la lucha contra el fascismo se expresó en una Guerra Civil, una guerra a muerte, en la cual unos y otros cometieron barbaridades. Se trataba de una guerra penosa entre hermanos y había que callarse. Pero ya hace más de una década se puede observar en la sociedad española una fuerte tendencia por recobrar el atraso en conocer el pasado. Existe una

fuerte tendencia por explicar y justificar la lucha contra el fascismo en muchos libros recién editados sobre las guerrillas republicanas, la represión, la Guardia Civil, los niños perdidos, la actitud de la Iglesia católica y muchos más.

Serrano pudo usar el archivo franquista de Relaciones Exteriores y el archivo de la Guardia Civil, fuentes hasta hace poco impenetrables. El autor se enfoca en las vicisitudes de los históricamente marginados, el común de los republicanos fugitivos que tuvieron que sufrir los campos franceses en la metrópoli y en África, la ocupación alemana con trabajos forzados, persecuciones y campos de concentración. Por otro lado lucharon contra el fascismo en Noruega, África y el cercano Oriente, participaron en la Resistencia y organizaron desde 1944, con la liberación francesa, las guerrillas en la España franquista culminando en el desastre del valle de Arán. En este sentido se trata de una obra fundamental reestructuradora de la historia de los refugiados. Recoge en parte lo que ya sabíamos de publicaciones regionales sobre las vicisitudes de los combatientes republicanos que entraron en España, pero su omnipresencia entre Narvik, Siria y las estepas rusas nunca ha sido presentada en una obra. El libro nos presenta sus vaivenes entre la desesperación de 1939 y las grandes esperanzas de 1944 que nunca se realizaron.

Serrano se muestra emocionado e implacable. Emocionado con el 'juego de pillos' de las democracias occidental-europeas y la Francia 'cobarde'. Pone de relieve el heroísmo, los principios y el idealismo de muchos republicanos que nunca comprendieron la 'extraña derrota' francesa. Serrano es implacable con todos, salvo con el pueblo exiliado. Implacable con la Francia xenófoba que ansiaba expulsarlos a todos, implacable con prohombres republicanos egoístas y corrup-

tos, con las cancillerías occidentales timoratas y con la historiografía española y francesa. Los del éxodo de 1939 se encontraron con el desprecio francés, la política de exclusión y el alistamiento en compañías de trabajo. Por fin, junto con judíos y polacos, el trabajo forzoso en Alemania, y miles terminaron en campos alemanes de exterminio. A los que en dos olas se refugiaron en África no les fue mejor. El abismo entre franceses y republicanos se cerró por solo unos pocos años cuando éstos contribuyeron con entusiasmo a la Resistencia.

Posiblemente medio millón de republicanos atravesaron los Pirineos y miles del ejército de la Región Centro huyeron a la África francesa. ¿Cuántos se quedaron en territorio francés bajo una política insistente de hacer regresar a los refugiados? ¿Qué pasó con los que regresaron a España? ¿Cuántos se fueron a México? ¿Cuántos, entre niños evacuados, marinos atrapados y cuadros militares y políticos, se fueron a Moscú? ¿Cuántos pelearon en la Resistencia? ¿Cuántos murieron? Serrano nos aclara que en muchos casos existe el "desorden de los números" (p. 494). Los que por fin se quedaron en los campos franceses eran la gente común, mientras líderes políticos y oficiales militares republicanos siguieron sus rencillas dogmáticas, se hicieron con los fondos públicos republicanos, abandonaron al común y se refugiaron en las Américas, los comunistas en Moscú. Los cuadros político-sindicales de la República en el exilio eran desgraciadamente 'una jaula de grillos' que repartía favores y amenazas según su clientelismo político. Líderes republicanos siguieron a lo largo de la guerra su "afición favorita: las discrepancias" (p. 351). El común de los exiliados era en Francia y en África la víctima, también de la historiografía. Su aportación a la lucha contra el fascismo fue sepultada por la



historiografía nacionalista francesa y rusa mientras el discurso historiográfico español relegaba a los exiliados al ‘basurero de la historia’.

Este libro pretende llenar este vacío, el del sobrevivir, el del aportar a la lucha y el sueño de reconquistar la España franquista por los exiliados, y lo hace con una constante revisión crítica de la historiografía del exilio, quitando mitos como el de que los comunistas fueron los más beneficiados con la emigración a México y lanzando interrogantes pertinentes como la responsabilidad del régimen franquista para el destino de los miles de exiliados deportados hacia campos alemanes y lo que sabían acerca de sus vicisitudes. La documentación diplomática germano-franquista justifica por lo menos un ‘silencio cómplice’.

Pero la aportación a la lucha antifascista tuvo que vencer barreras. Ni Francia ni la URSS permitieron el alistamiento de exiliados en sus ejércitos regulares. Los exiliados tuvieron que pelear en los ejércitos mercenarios o en la guerrilla. Pero su empeño constante por luchar contra Hitler les costó muchos miles de muertos en los campos de Ravensbrück o Mauthausen, en la guerra africana contra los italianos, en las luchas del Maquis du Midi, como pasadores en las redes de evasión pirenaicas, como militares en la liberación de Francia en 1944, pero también en unidades guerrilleras y en la aviación soviéticas y al servicio de Estados Unidos en el Pacífico.

Los relatos detallados por brigada o ‘división’ de la vida guerrillera y sus hazañas en tres capítulos consecutivos (III-V) hasta incluyen los problemas sexuales. Termina con dar justa atención a ‘las grandes desconocidas’, las mujeres en los campos y en la resistencia, pero lo que falta en este mar de datos y unidades es un buen hilo conductor. No hay duda desde luego, y ya lo sabíamos, que el PCE era el único

partido que mantuvo organización y disciplina, tanto en las redes transpirenaicas para organizar la lucha guerrillera en España como en su empeño de luchar contra Hitler cuando se quebró el pacto Hitler-Stalin en 1941. Los libertarios en gran parte no eran activos en la lucha armada y fueron los comunistas los que iniciaron la lucha armada como pistoleros en París y tenían un papel clave en la organización de guerrilleros españoles en el sur de Francia, hábilmente conservando su autonomía que les daría un arma contra España después de la liberación de Francia.

Después vienen, en el capítulo VI, ‘las fiestas de la libertad’ en 1944. Los republicanos en el ejército de Leclerc eran los primeros en entrar al centro de París y fueron con la ofensiva aliada hacia Alemania, pero la liberación del mediodía era asunto de *maquisards*, entre ellos muchas ‘divisiones’ españolas republicanas que hicieron operaciones de limpieza y eliminación de reductos alemanes. Para los colaboracionistas y vichystas era la hora de responsabilidades y, como en otros países, de venganzas y excesos. Serrano deshace el mito de que los republicanos eran los más severos, pero lo que presenta no era muy diferente de lo que pasaba en la Guerra Civil española. Las paradojas de la victoria (VII) son claras. Entre agosto y noviembre de 1944 los republicanos tenían sus meses de gloria con desfiles, condecoraciones y la bandera republicana por todos lados, pero las invasiones antifranquistas en España fueron vencidas, el reparto en Potsdam de áreas de influencia dejaba España a los Aliados occidentales que condenaban a Franco pero no quisieron abrir un nuevo frente en el sur. De ahí, como dice el autor, que los combatientes republicanos conocían en 1944 finalmente la victoria, pero era una victoria pírrica. Se produjeron, una vez más, las luchas fratricidas y en el contexto

internacional el fracaso republicano inevitable conduce al autor a un inventario de ruinas (p. 577).

*Raymond Buve*

**Teo Uriarte: *Mirando atrás. De las filas de ETA a las listas del PSE*. Barcelona: Ediciones B 2005. 486 páginas.**

*Mirando atrás*, amplia obra de 486 páginas, relata las memorias de Eduardo Uriarte, más conocido como “Teo”, quien fue miembro de ETA durante los años sesenta y setenta. Hoy Uriarte milita en las filas del Partido Socialista de Euskadi (PSE-EE).

En este libro, Uriarte –según sus propias palabras “un personaje de la frontera”– presenta su agitada biografía. Nació en Sevilla en 1945 y a los ocho años de edad se trasladó a Vitoria-Gasteiz con sus padres. Ingresó en ETA en 1964, cuando la organización terrorista era tan solo un reducido grupo de estudiantes y seminaristas. En diciembre de 1970 fue condenado a muerte por el régimen franquista junto a su amigo de toda la vida, Mario Onaindía, y otros durante el Consejo de Guerra de Burgos y posteriormente indultado. Los siete años siguientes los pasó en las cárceles de Cáceres y Córdoba –experiencias que relata con todo detalle– antes de que fuera enviado a Bélgica junto a otros “extrañados”. Allí, como cuenta a través de diversas anécdotas y con gran sentido del humor, tras haber pasado su juventud entre las rejas de cárceles españolas, finalmente “descubrió la modernidad”. En octubre de 1977 fue amnistiado.

Teo Uriarte fue fundador, junto a Mario Onaindía y Juan María Bandrés, de Euskadiko Ezkerra, fuerza nacionalista de izquierdas. Durante los años 1987 y 1991

trabajó como concejal de este partido, el cual en 1993 se fusionó con el PSE. En febrero de 2004 el gobierno de José María Aznar le concedió la medalla al mérito constitucional. Con su característico humor, Uriarte, en el capítulo final de *Mirando atrás*, comenta este hecho con las palabras: “Qué mal tiene que estar el país para que me den una medalla a mí”. Hoy Uriarte es gerente de la Fundación para la Libertad que fue puesta en marcha por políticos del Partido Popular y del Partido Socialista y que quiere ser un marco de encuentro entre los demócratas vascos.

“*Mirando atrás*” no es ni el libro de un político ni el de un analista histórico. Es más bien un relato minucioso y a la vez sencillo del transcurso de una vida agitada, intensa y azarosa. Al mismo tiempo es la historia de un aprendizaje que llevó a su autor desde la militancia violenta contra una dictadura hasta la adopción de los valores básicos de la democracia y del Estado de derecho. A pesar de ello Uriarte no ofrece al lector ni justificaciones ni excusas, no intenta en ningún momento reivindicar con efecto retroactivo las razones de sus actos. En las páginas finales de su libro comenta con gran sinceridad a este respecto: “Somos lo que somos y no tenemos que justificarnos por demasiadas cosas”.

Con referencia al tema del terrorismo, Uriarte se resiste a considerar a la ETA de la época franquista como un movimiento heroico y a la de hoy como una organización asesina: subraya con énfasis que tanto en aquel tiempo como en la actualidad el “gran error” de la organización terrorista ha sido siempre y sobre todo el uso de la violencia.

En algunos de sus capítulos esta obra es todavía más que un testamento personal, cargado de pequeños detalles y de vivencias muy personales, a veces incluso íntimas: es también la historia de toda una generación de jóvenes vascos que milita-

ron en ETA en contra del franquismo y que a partir de la mitad de los años setenta, al comienzo de la transición a la democracia en España, tuvieron que decidirse entre seguir en las filas de una organización terrorista o bien aceptar el nuevo marco democrático de la Constitución española y el Estatuto de Gernika.

En suma, *Mirando atrás* ofrece una lectura amena, a menudo incluso divertida de una vida realmente apasionante. Uriarte despliega un amplio anecdótico y da innumerables muestras de su marcado sentido del humor y de la ironía. Es también, sin ninguna duda un libro honesto. A pesar de ello, visto como crónica de una etapa crucial en el desarrollo político del País Vasco, *Mirando atrás* se queda algo corto, reduciendo la historia por completo al despliegue narrativo de la propia biografía del autor.

*Antje Helmerich*

**Julio Somoano: *¿Qué ha pasado con la Constitución? 25 aniversario. Hablan los padres de la Carta Magna. Prólogo de Juan José Lucas, Epílogo de Santiago Carrillo. Madrid: Maeva 2003. 207 páginas.***

**Roberto L. Blanco Valdés: *La Constitución de 1978. Madrid: Alianza 2004. 347 páginas.***

**Alejandro Pizarroso Quintero (ed.): *25 Aniversario de la Constitución Española. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales/Tf. Editores 2003. 405 páginas.***

Aciertan probablemente quienes consideran que la Constitución de 1978 fue, amén de una divisoria de aguas, la

conquista mayor de la transición, porque en ella se reflejaba un consenso labrado con diligencia, esfuerzo y buena voluntad. El proceso constituyente fue raudo: duró menos de año y medio. Un lapso de tiempo brevísimo, habida cuenta la duración de la dictadura y el reto que suponía pasar de un régimen totalitario a una monarquía parlamentaria y un Estado de derecho democrático y social. Enjuiciada en términos comparativos, la Constitución vigente es la mejor que ha tenido España y una de las más avanzadas de los países que integran la Unión Europea. El camino fue, sin embargo, tortuoso y hubo momentos en que se temió que la senda se abocara peligrosamente al despeñadero. Cuando en abril de 1977 se suprimieron las trabas legales que impedían moverse con libertad a los partidos políticos y a los sindicatos, se abolió la censura y fue proclamada la libertad de expresión, se pudieron celebrar las elecciones de junio de 1977. En la designación de don Juan Carlos de Borbón “a título de rey” en 1969 y los varios borradores sobre asociaciones que se concretaron en el —a todas luces insuficiente— estatuto jurídico del 21 de diciembre de 1974 se vislumbraba la esperanza de que los tiempos estaban cambiando. Fue un estatuto torpedeado, conviene recordarlo, con determinación por los llamados “poderes fácticos” (Fuerzas Armadas, sectores financieros y la Iglesia, sobre todo). La dilatada y artificiosa agonía política del régimen y el interregno pseudo-aperturista de Arias Navarro “expiraban” en la Ley para la Reforma Política promovida por el rey y Fernández Miranda (presidente de las Cortes Generales) y llevada a cabo por el presidente Suárez; se concretó en el referéndum de diciembre de 1976, en las elecciones de junio, en los Pactos de la Moncloa de 1977 y en la Constitución ratificada por los españoles en el referéndum del 6 de diciembre de 1978.

El libro del periodista cultural Somoano tiene alto valor testimonial por triple partida: a) por la calidad de la información de primera mano que generosamente brindan los llamados “padres de la Constitución”; b) por la perspicacia, el acierto y la precisión con que el joven periodista formula las preguntas; y c) por la acertada selección de los textos, extraídos de muchas horas de entrevistas realizadas entre mayo y agosto de 2003 para el programa especial que RNE encargó a Somoano para conmemorar el 25 aniversario de la Carta Magna española.

Excepción hecha del prólogo del entonces presidente del Senado, Juan José Lucas, y del epílogo de Carrillo –ambos breves, el primero *ex officio* y circunstancial, el segundo desde los saberes de la veteranía y la estrategia–, las opiniones de los siete ponentes de la Constitución recogidos en el volumen son, amén de diferenciadas, francas, convincentes y en muchos aspectos reveladoras. Reveladoras porque explican desde dentro aspectos, sucesos y lances que, aunque algunos formen parte del acervo de la memoria colectiva, no se suelen apreciar en lo que valen. En las respuestas de los ponentes aparecen con frecuencia los términos *consenso*, *compromiso*, *reconciliación* (o *función conciliadora*), *esperanza*, *miedo*, *preocupación* o *contención*. Contención, ante todo, de los ponentes al abordar cuestiones que entonces había que tratar sin remedio, como la alternativa Monarquía-República, que para los dos representantes de la izquierda, los profesores Peces Barba (PSOE) y Solé Tura (PCE) era una cuestión peliaguda. La respuesta del comisionado socialista es reveladora, sobre todo si se considera que el rey promovió una Constitución que menguaba sus poderes: “La Corona fue absolutamente ejemplar en los meses de trabajo de la Constitución. [...] aceptó el gran pacto con la

izquierda: la izquierda acepta la Monarquía, pero ésta queda privada de cualquier prerrogativa. No es ni legislativo ni ejecutivo ni judicial: es un órgano que representa la unidad y la permanencia del Estado, que formaliza todas las decisiones que toma éste, pero que no las toma personalmente” (p. 121). Muchos son los pasajes relevantes y novedosos que podríamos espigar de las respuestas de los siete entrevistados. Un único ejemplo, debido a Gabriel Cisneros: “creo que la Transición llega a su culmen en las elecciones del 15 de junio de 1977, ya que, una vez que se abren las urnas al libre juego de la voluntad de los españoles, el proceso está sustancialmente culminado. [...] La Constitución ha sido la prenda histórica de la reconciliación nacional. Y eso se acreditó años después, en 1982, cuando se produjo un acontecimiento históricamente inédito” (p. 27).

El tomo de Blanco Valdés, catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad de Santiago, es un tratado brillante sobre la Constitución española. Está integrado por cuatro partes, consagradas, respectivamente, a aspectos teóricos e historiográficos, a la constitución del Estado *sensu lato*, a los derechos y deberes, al sistema de protección de los derechos, a la reforma de la Constitución y al Tribunal Constitucional. Es a la vez una amplia introducción para el ciudadano interesado que carece de una formación jurídica y una obra de consulta para profesionales no especializados en aspectos relativos a la configuración de los poderes del Estado y su funcionamiento; y es también un vademécum sobre los modos de designación y elección, y sobre las relaciones de colaboración y control entre los poderes estatales y entre dichos poderes y los ciudadanos. Especialmente interesantes para el profano son los breves capítulos sobre la historia del constitucionalismo español, la

transición política y el proceso constituyente; son interesantes porque, de manera sucinta, se muestran los aspectos capitales de la naturaleza negociada entre los continuadores y sucesores del franquismo y los demócratas que lo combatieron. El capítulo final sobre el control de la constitucionalidad es una prueba de las capacidades pedagógicas del autor, que logra, en apretada síntesis y mediante un lenguaje comprensible para el lego interesado, transmitir la filosofía en que se sustentan las normas y principios constitucionales. Considerado el talante pedagógico de la monografía, se echa en falta empero un índice de materias y conceptos, indispensable para los lectores no especializados.

El volumen editado por la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, la Generalitat Valenciana y la Diputación Provincial de Valencia con ocasión del veinticinco aniversario de la Constitución recoge, además de los valiosos materiales gráficos de la exposición dedicada a la libertad de expresión y a destacar el papel de los medios de comunicación en la sociedad democrática, una docena de textos concisos y precisos. Todos toman la libertad de expresión cual alegoría y metonimia de las libertades garantizadas por la Constitución. El volumen –o, mejor, catálogo de la exposición– consta de catorce capítulos con ensayos que abarcan desde los textos de las constituciones que precedieron a la actual a los medios de comunicación *sensu lato*. Todos los trabajos corren a cargo de especialistas, por lo que la calidad está garantizada. Se trata de estudios breves sobre prensa, radio, televisión, cine, publicidad comercial, literatura, arte, propaganda electoral, el fenómeno de la movida y el auge de las múltiples plataformas de la red y la libertad de expresión. La parte del catálogo propiamente dicha (pp. 291-405) recoge repro-

ducciones de las piezas de la exposición con las correspondientes fichas técnicas y descriptivas. No es exagerado afirmar que se trata de un compendio portátil de textos e imágenes memorables de los hitos que marcaron los cambios principales de la sociedad y cultura españolas a lo largo de tres décadas.

*José Manuel López de Abiada*

**Carolyn M. Dudek: *EU Accession and Spanish Regional Development. Winners and Losers. Frankfurt/M. etc.: Lang (Regionalism & Federalism, 4) 2005. 202 páginas.***

La adhesión de España a la Unión Europea (UE) habitualmente se analiza en el contexto de la consolidación de su joven democracia. Pero ¿qué consecuencias económicas tuvo? ¿Cuáles fueron los efectos de los considerables recursos europeos dedicados a reducir la gran disparidad de riqueza entre las regiones españolas?

En su tesis doctoral presentada en la Universidad de Pittsburgh, la profesora de la Universidad de Hofstra Carolyn M. Dudek se propone contestar a estas preguntas. Su libro es una versión revisada de esta tesis. Comparando la Galicia “históricamente subdesarrollada” y la “ascendente” Comunidad Valenciana, la autora intenta explicar la persistencia de las disparidades económicas con algunas variables, entre las cuales cabe destacar el clientelismo.

La elección de las dos Comunidades Autónomas (CCAA) mencionadas tiene su interés. Al principio, sorprende; no se trata ni de las más diferentes, ni tampoco de las más parecidas. Se trata, sin embargo, de casos relativamente poco investiga-

dos. Dudek ve la gracia de la selección en el hecho de que ambas disfrutaran de más o menos el mismo abanico de competencias, pero las políticas de la UE las afectan de manera muy diferente. Galicia ha perdido autonomía a causa de su dependencia de las políticas europeas en sectores clave de la economía local como son la agricultura (sobre todo, en lo que se refiere a la producción de leche), la pesca, y la construcción naval. Valencia, sin embargo, se ha aprovechado de la ampliación del mercado para sus productos de exportación agraria (los cítricos, el arroz y el aceite de oliva), productos no demasiado regulados por Bruselas. En contra de los objetivos, el dinero de los fondos europeos no habría equilibrado los efectos diferentes sobre Galicia y Valencia, ya que los recursos, a menudo, se distribuyeron obedeciendo influencias clientelares (p. 17). Por razones de legajos históricos y diferencias socioeconómicas, éstas eran más importantes en Galicia que en Valencia.

La investigación de Dudek tiene muchos méritos. Rectifica prejuicios, comprobando el determinante rol del Estado español en las negociaciones y hasta en la implementación de buena parte de los fondos, relegando las CCAA a un segundo plano. Demuestra que la mayor parte del dinero europeo distribuido, todavía se controla desde Madrid (p. 102). En contra de lo que a veces se lee, España, en la UE, procura mantener el papel del Estado, en contra de las regiones (p. 81). Dudek presenta aspectos aclaradores que se olvidan a menudo. Galicia, casi siempre gobernada por partidos de la oposición al gobierno del Estado central, recibió menos dinero que Valencia, donde, históricamente, el color político del gobierno suele coincidir con el de Madrid. Sería interesante analizar si la constelación política actual, totalmente opuesta, cambia los resultados. Dudek aprecia correctamente

la posición de los nacionalistas gallegos, que temen que la UE refuerce el Estado, lo que contrasta con la opinión defendida por muchos catalanistas, por ejemplo (p. 46). En este sentido, Dudek cita la opinión del (anterior) presidente del gobierno gallego Fraga Iribarne, que consideraba a la UE un “antídoto” al nacionalismo gallego (p. 81). También son interesantes los ejemplos presentados de *institutional learning*, aunque la misma autora admite que son algo anecdóticos. Son importantes, también, sus observaciones sobre los límites que la UE y la política agraria común ponen al autogobierno regional (p. 92), lo que contrasta con cierta visión “pro regionalista” del proceso de integración europea.

A pesar de estos méritos (y muchos más), el trabajo aquí presentado también adolece de puntos débiles. Hay algunos (pocos) errores: En contra de lo que afirma Dudek, ni siquiera Cataluña se liberó de las diputaciones (“which are infamous for clientelistic style spending”, p. 165). Hay imprecisiones lingüísticas: algunas comarcas –*comarcas* para Dudek– aparecen como ciudades (p. 181), Manuel Fraga Iribarne se ve transformado en Imanuel Iribarne Fraga (p. 166), etc. También hay déficits difíciles de explicar: p. ej. ni siquiera se menciona el turismo, una fuente de ingresos tan importante para la economía valenciana. Algunas afirmaciones problemáticas, que claramente difieren de la opinión predominante, habrían precisado más explicación, p. ej. cuando el PSOE aparece como partido más centralista que el PP (p. 58), cuando se afirma, a secas, que la capacidad económica valenciana ha sido frenada por un supuesto dominio económico catalán del Levante (p. 68), o cuando se vincula la supuesta implementación de programas de modernización industrial intensivos por Franco en Cataluña o el País Vasco con el descontento con la

redistribución actual (p. 30). En cuanto a la precisión conceptual, la autora se preocupa (véase su intento de diferenciar descentralización, devolución, y federalización en la p. 39), pero no siempre con éxito (confusión entre *devolution* y descentralización en la p. 88, clasificación de España como “one of the more advanced federal systems in Europe” en la p. 16, clasificación histórica del Reino de Valencia como “a federation under the kingdom of Aragón” en la p. 50). Y su elección de Comunidades Autónomas tiene su precio; no cumple ni puede cumplir la promesa del subtítulo del libro, de delimitar “winners and losers”, a pesar de las numerosas referencias sueltas a otras regiones que la obra presenta.

Parte de las inconveniencias del libro resultan de su historia. Se nota que sus fuentes (una interesante entrevista con Manuel Marín parece haber orientado la interpretación hasta en demasía) y su base bibliográfica ya están algo anticuadas (no llegan más allá de 1996). La descripción de los partidos, en buena parte, refleja la situación de los primeros años noventa (incluso encontramos alguna referencia al “eurocomunismo”, p. 55).

A pesar de estas críticas, que el libro facilita en demasía, subrayaría que el libro no se limita a lo más obvio, o sea, la denuncia de las restricciones del Estado y de la UE para realizar *policies* autónomamente. Intenta ir más lejos. Pretende integrar, también, los posibles impedimentos interiores que contribuyeron a evitar una adjudicación de fondos más efectiva y eficiente. En esta línea, se dedica un capítulo relativamente extenso a la cuestión del clientelismo. Para Dudek, el dinero europeo también puede reforzar redes clientelares preexistentes. Hasta establece un *link* (p. 153) entre descentralización y clientelismo, ya que la adjudicación de competencias a nivel inferior podría con-

trarrestar una distribución de fondos según criterios de mérito (p. 154). De la misma manera que las transferencias del Estado del bienestar pueden ser usadas como “currency of patronage” (p. 157), así también las transferencias europeas. En este caso, las élites regionales se aprovecharían, y sus prácticas clientelares y su poder crecerían, eventualmente en detrimento de los objetivos de las políticas de desarrollo regional (p. 154). El hecho de que los líderes estatales no considerarían el uso fraudulento del dinero europeo directamente nocivo a los intereses del país contribuiría a esto (p. 161).

Sin embargo, con su metodología, la autora no puede dar respuesta definitiva a todas esas preguntas. Observa fenómenos interesantes, por ejemplo, la desconsideración, en cuanto a la distribución de fondos europeos, de municipios gallegos gobernados por la izquierda por parte de los gobiernos “populares” en Galicia (p. 178). También observa ejemplos similares en el País Valenciano, por ejemplo el notorio caso de los tres hermanos Blasco, a la sazón, todos socialistas (aunque, en algún caso, después reciclado “popular”) que actuaron en los niveles autonómico, municipal y nacional, respectivamente (p. 179). Pero la casuística es de los años ochenta y primeros noventa (ni siquiera se habla de la administración de Zaplana en Benidorm y Valencia, por ejemplo). A pesar de que se transmite el mensaje de que en Galicia todo fue peor, no se acaban de clarificar las diferencias cuantitativas y cualitativas. Pero esto no resta valor a este primer intento de afrontar, por lo menos parcialmente, y con fuentes insuficientes y algo envejecidas, un reto importante: la comparación del clientelismo y su interacción con la política regional estatal y europea.

Klaus-Jürgen Nagel

**Manuel Cruz: *Las Malas Pasadas del Pasado. Identidad, responsabilidad, historia*. Barcelona: Anagrama 2005. 222 páginas.**

Como se deduce del título, el presente libro trata de la historia y la memoria, pero no es un volumen más de la abundante bibliografía sobre la falta o el exceso de 'memoria histórica' en la España actual. En su libro, Manuel Cruz trata la cuestión de la memoria y la relación con la historia desde el punto de vista filosófico. El autor, catedrático de filosofía contemporánea en la Universidad de Barcelona e investigador del Instituto de Filosofía del CSIC, ha reflexionado en varios escritos anteriores sobre cómo narrar el pasado, si lo sucedido realmente nos pertenece y hasta qué punto somos capaces de asumir la responsabilidad por todo ello. En el presente volumen, que ha ganado el XXIII Premio Anagrama de Ensayo, el autor se centra en la identidad, la responsabilidad y la historia como las tres categorías alrededor de las que articula una reflexión filosófica sobre la memoria. El contenido se distribuye en tres partes dedicadas cada una a una de ellas.

Como también se desprende del título de la obra, su punto de partida es un diagnóstico poco positivo de la presente situación no sólo de España sino de las sociedades occidentales. Dice el autor que nuestra comprensión sufre un sistemático fracaso frente al presente. La esencia de la crítica que le hace Cruz a nuestras sociedades es que el modelo del sujeto individual, autónomo, responsable y soberano –que viene de la Ilustración– ha entrado en crisis. De hecho, el exceso de individualismo ilustrado ha acabado por llevar al individuo a una situación próxima a la aniquilación. La identidad del sujeto y la responsabilidad frente a la historia se han vaciado, con la consecuencia de que el

proyecto de futuro se convierte en imposible. El pensamiento occidental –demasiado marcado por el individualismo y la psicología– no nos ha proporcionado conceptos utilizables. Se ha pensado mal la identidad, y lo que propone Cruz es repensar la autonomía del sujeto de forma no monolítica, no para echar abajo el legado de la Ilustración sino para rescatar un aspecto fundamental salvándolo de su propia tradición de pensamiento.

El autor intenta definir un discurso práctico de la identidad reconciliando la autonomía del sujeto ilustrado –porque lo necesita para poder hablar de responsabilidad– con otra idea radicalmente opuesta, la de la muerte del sujeto, para encontrar el justo término entre lo individual y lo colectivo. La identidad personal no depende de uno mismo sino de la aceptación del grupo que constituye esa identidad, y vista así, será inseparable de la construcción social de los otros y sus convicciones. Se convierte en un proceso social compuesto de un yo responsable y la sanción del colectivo que lo rodea. Al mismo tiempo la responsabilidad de lo que sucede será colectiva, haciéndonos cargo de la totalidad de la vida como proceso. Esta idea de responsabilidad colectiva salva –según Cruz– la promesa de la Ilustración de que todo mal tiene que ser reparado. Como queda claro, esta conceptualización de responsabilidad contiene a partes iguales, por un lado, la conciencia de los horrores vividos en Europa en el siglo XX y, por otro, el imperativo ético de legar a las generaciones venideras un mundo mejor. Cruz apuesta por una forma de responsabilidad afirmativa que reclame como propias las acciones logradas para poder proponerse un futuro mejor.

En la última parte, Cruz repasa la crisis de representación que sufre la historia, criticando la predominancia de las versiones oficiales frente a la memoria indivi-



dual. Por un lado, hay que defender al pasado de la desmemoria y la manipulación por lo que llama la “industria de la nostalgia”, pero, por otro, también hay que liberarse del sentido opresivo de determinación que se desprende del peso que la versión oficial siempre da a los sucesos traumáticos. Si el recuerdo de lo ocurrido es, sobre todo, el recuerdo del mal ¿cómo se pueden elaborar proyectos de futuro? Cruz reivindica la memoria individual para liberarse de la trampa de una memoria homogénea y reclama que se explique claramente quién reivindica qué memoria, para que el debate histórico resulte fecundo. Aunque en su magnífico ensayo Cruz se refiere en general a las sociedades occidentales y por lo tanto no específicamente al caso español, está claro que esta última parte sobre la memoria y la historia tiene particular importancia en el contexto español actual.

*Carsten Humlebæk*